

**ANEXO DE COMUNICACIÓN**  
**para el**  
**Programa Operativo FEDER**  
**Comunidad de Madrid**  
**2014-2020**

**Año 2017**

## ANEXO DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020 DE LA COMUNIDAD DE MADRID. AÑO 2017

En este apartado del informe se van a recoger las actividades en materia de información y publicidad en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid.

### INDICADORES DE COMUNICACIÓN:

Se presentan los cuadros resumen de indicadores de realización del Plan de Comunicación que se han llevado a cabo durante el año 2017 y un resumen acumulado desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017, según se recoge en la aplicación INFOCO 2014 correspondiendo la programación de indicadores al periodo 2014-2020.

**Cuadro 1.** Ejecución 2017 en relación con programación 2014-2020

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Madrid.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	60	1	2%	Nº de asistentes	3.000	203	7%	0
2	Nº de acciones de difusión	75	21	28,00%					0
					% publicaciones distribuidas / editadas	100%	88,40%	88%	
3	Nº de publicaciones externas realizadas	60	5	8,33%	Nº puntos de distribución	35	1	3%	14.181
4	Nº de páginas Web	10	1	10%	Nº de Visitas	160.000	130.594	82%	11.096
5	Nº de soportes publicitarios	100	6	6%					59
6	Nº de documentación interna distribuida	50	3	6%	% de organismos cubiertos	100%	100%	100%	0
					Nº reuniones	79	10	13%	
7	Nº de redes de información y publicidad	3	2	67%	Nº asistentes	48	48	100%	80

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2017 hasta el 31/12/2017

En el año 2017, la ejecución de los indicadores corresponde tanto a las actuaciones de información y publicidad realizadas por la Autoridad de Gestión como de la propia Comunidad de Madrid. Se están impulsando las actuaciones de información y publicidad mediante la Red de Información y Publicidad de los fondos estructurales de la Comunidad de Madrid (RIFEM) para que los órganos gestores del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid contribuyan a los indicadores conforme a las obligaciones reglamentarias.

**Cuadro 2.** Ejecución 2014-2017 en relación con programación 2014-2020

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Madrid.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	60	16	27%	Nº de asistentes	3.000	1.003	33,43%	1.291
2	Nº de acciones de difusión	75	40	53,33%					0
					% publicaciones distribuidas / editadas	100%	93,20%	93,20%	
3	Nº de publicaciones externas realizadas	60	10	16,67%	Nº puntos de distribución	35	25	71,43%	14.955
4	Nº de páginas Web	10	1	10%	Nº de Visitas	160.000	148.000	92,50%	15.076
5	Nº de soportes publicitarios	100	35	35%					163
6	Nº de documentación interna distribuida	50	21	42%	% de organismos cubiertos	100%	100%	100%	0
					Nº reuniones	79	23	29,11%	
7	Nº de redes de información y publicidad	3	2	67%	Nº asistentes	48	48	100,00%	220

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2017

En el periodo de ejecución 2014-2017, se refleja la paulatina incorporación de actividades de comunicación, si bien a la vista de algunos datos de ejecución se podría deducir que se necesitaría realizar una reprogramación,

en algunos casos por mejora de las expectativas de participación o bien por modificaciones que es necesario obrar en la Estrategia de Comunicación.

Como ejemplos prácticos dentro de los indicadores ejecutados por el Organismo Intermedio Comunidad de Madrid en el año 2017 podemos citar los siguientes:

- Campañas de difusión de las actuaciones de adquisición de viviendas por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en distintos portales web inmobiliarios



- Jornadas de puertas abiertas:

[https://www.canaldeisabelsegunda.es/es/galeria\\_ficheros/gestionamos/innovacion/idi/Microturbinas\\_FEDER.pdf](https://www.canaldeisabelsegunda.es/es/galeria_ficheros/gestionamos/innovacion/idi/Microturbinas_FEDER.pdf)

- Carteles publicitarios:





Comunidad  
de Madrid

## PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020

### Implantación del servicio de acceso en movilidad de la Historia Clínica Electrónica en los hospitales "Infantil Universitario Niño Jesús" y "General Universitario Gregorio Marañón"

Objetivo Temático 2: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

Comienzo: 10/04/2017

Inversión: 480.891,81€

Finalización: 30/12/2017



Proyecto cofinanciado en un 50% por la Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"

## REDES DE INFORMACIÓN

La Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 participa en la Red Grupo Español de Responsables en materia de Información y Comunicación (GERIP) de intercambio de información constituida por iniciativa de las Autoridades de Gestión del FEDER y del FSE.

También, conforme a la medida 7 de la Estrategia de Comunicación, en la Red de Información y Publicidad de los fondos estructurales de la Comunidad de Madrid (RIFEM) se han trasladado las recomendaciones expuestas en las reuniones del GERIP mediante documentos resumen sobre sus obligaciones de comunicación, los modelos de soportes publicitarios y la plantilla de Buenas Prácticas.

Los esfuerzos de comunicación se han dirigido en el año 2017 a difundir y publicitar las prioridades de inversión a los beneficiarios potenciales del Programa Operativo y a realizar acciones de divulgación al público en general.

## PORTAL WEB ÚNICO DE ESPAÑA

El artículo 115 del Reglamento (UE) 1303/2013 establece la obligación de cada uno de los Estados miembros de velar por el establecimiento de un sitio o un portal de internet único con el fin de proporcionar información sobre los programas operativos existentes, con acceso a los mismos y con la información referida a las distintas operaciones recogidas en el mismo. Para poder cumplir con esa obligación los diferentes órganos de la Comunidad de Madrid que participan en el PO FEDER 2014-2020, deben disponer de un espacio web que recoja toda la información relativa a las operaciones que, enmarcadas dentro del mencionado PO, cada uno de ellos va a poner en marcha. Desde el portal web único del Estado miembro, se puede acceder a los diferentes sitios web de la Administración Regional.

[http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/eaw\\_tb\\_FEDER/Paginas/eaw\\_tb\\_FEDER.aspx](http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/eaw_tb_FEDER/Paginas/eaw_tb_FEDER.aspx)

En lo que respecta a la contribución de la Comunidad de Madrid a dicho portal web único del Estado miembro, y en lo que se refiere a los apartados web de los órganos gestores de este Programa Operativo, que son beneficiarios o intermediarios frente a privados, se dispone en el momento actual de los apartados de los siguientes organismos.

Dirección General de Vivienda y Rehabilitación

<http://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/programa-feder-eficiencia-energetica-edificaci3n>

Agencia de Vivienda Social

<http://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/adquisicion-viviendas>

Metro de Madrid

<http://www.comunidad.madrid/servicios/transporte/participacion-metro-madrid-fondo-europeo-desarrollo-regional>

Canal de Isabel II

[http://www.canaldeisabelsegunda.es/es/gestionamos/fondos\\_europeos/](http://www.canaldeisabelsegunda.es/es/gestionamos/fondos_europeos/)

De acuerdo con las exigencias reglamentarias, estos apartados específicos deben visualizar en el pantallazo de inicio de los mismos, el logo de la Unión Europea, la referencia al FEDER y el lema elegido “Una manera de hacer Europa”. Es por ello que el resto de organismos que en sus apartados específicos FEDER no han adaptado los mismos al requisito de visualización de logos y lema en el pantallazo de inicio (los logos y lema aparecen, sin embargo para visualizarlos correctamente es necesario bajar el cursor) están trabajando para solucionarlo en el menor tiempo posible para que la Autoridad de Gestión pueda validarlos y, en ese momento toda la información del FEDER en la Comunidad de Madrid se vería ya reflejada en el portal web único de España.

Hay que advertir que la Comunidad de Madrid ha estado y está trabajando a día de hoy en el diseño de una nueva web institucional más moderna que a su vez permita una mejor visibilidad de los contenidos de toda la organización lo que ha supuesto que la adaptación de los espacios FEDER a los requisitos reglamentarios se haya debido posponer hasta que dicha web de la Comunidad de Madrid esté operativa.

Las webs de los organismos que están trabajando en que en un primer vistazo se visualice el logo y lema FEDER junto a las de la Comunidad de Madrid son:

Dirección General de Fondos Europeos y Cooperación con el Estado

<http://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/fondos-europeos-comunidad-madrid>

Secretaría General Técnica de Políticas Sociales y Familia.

<http://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/inversiones-mejora-eficiencia-energetica-edificios-perteneientes>

Dirección General de Investigación e Innovación

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/convocatorias-ayudas-investigacion>

## LISTA DE OPERACIONES

Por otro lado, se encuentra disponible la Lista de Operaciones FEDER 2014-2020 para hacer efectivo el deber de garantizar la transparencia de la financiación e informar al público de manera adecuada sobre la financiación proporcionada por el FEDER. En el portal web único de España, el de la Dirección General de

Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública dentro del apartado “Lista de Operaciones FEDER 2014-2020”, <http://www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/Paginas/inicio.aspx>

se encuentran las operaciones del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid cuya fecha de inicio es anterior al 31 de diciembre de 2017.

Esta lista, publicada en formato XLM, EXCEL y PDF cumple con lo establecido en el artículo 115, apartado 2, del Reglamento (UE) 1303/2013 y tiene todos los campos de información que exige el punto 1 del anexo XII de dicho Reglamento.

<http://www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/loFEDER1420/porFEDER/Paginas/inicio.aspx>

Sólo queda pendiente de incorporar a la lista la traducción al inglés de la descripción de la operación. La Autoridad de Gestión pondrá la misma en marcha cuando el número de operaciones en todos los Programas Operativos sea suficiente para que mensualmente se puedan llevar a cabo estas traducciones en aquellos Programas y/o Organismos que no lo hayan hecho ya ellos mismos antes.

### ACTO ANUAL DE COMUNICACIÓN

En lo que respecta al Acto Anual de Comunicación, la Comunidad de Madrid presentó la actuación cofinanciada “Construcción del edificio IMDEA Materiales” de la Comunidad de Madrid. Según se transmitió el instituto cuenta con laboratorios dotados con la última tecnología donde trabajan 107 investigadores de 16 países. En este acto tuvieron lugar, por tercer año consecutivo, los premios REGIOStars nacionales, y como cierre, se llevó a cabo la entrega de premios a las Buenas Prácticas más destacadas de entre las presentadas a lo largo de los dos días del Acto. Estos proyectos fueron votados por todos los asistentes al Acto, que decidieron que el primer premio fuese para la actuación presentada por las Islas Baleares, el segundo para la del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) y el tercero para la de la Comunidad de Cataluña.

A continuación, se muestra fotografía correspondiente a la Presentación de la actuación cofinanciada “Construcción del edificio IMDEA Materiales” día 21 de noviembre de 2017.



## BUENAS PRÁCTICAS

Por último, en este Anexo se deben presentar las mejores actuaciones presentadas por los organismos que participan en este Programa Operativo. No obstante, debido a que la gran mayoría de actuaciones cofinanciadas de este periodo de programación 2014-2020 están en ejecución, y que uno de los criterios para su selección como buena práctica es que las mismas se encuentren en una fase de ejecución próxima a la finalización para poder comprobar la adecuación de los resultados a los objetivos establecidos no ha sido posible presentar en este informe ninguna buena práctica de actuación cofinanciada por el FEDER. No obstante, y dada la relevancia que desde la Comunidad de Madrid se concede a que la ciudadanía conozca las mejores actuaciones cofinanciadas por la política de Cohesión Europea, en particular por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), conforme avance la ejecución de las actuaciones de los organismos más directamente implicados en la gestión de este fondo, se presentarán las mejores actuaciones que se lleven a cabo, para conseguir destacar las buenas prácticas y sus logros contribuyendo así a alcanzar los objetivos de difusión y transparencia recogidos en la Estrategia de Comunicación de este Programa Operativo FEDER 2014-2020.